

09/04/2015

Copiapó: Fiscal jefe valoró compromiso de fiscales y funcionarios durante la emergencia

La Fiscalía Local de Copiapó ha mantenido sus funciones en materia de persecución penal durante todos los días de la emergencia que afecta a la capital de Atacama, trabajo en que las tareas de fiscales y funcionarios han sido sumamente relevantes.

Respecto de este tema el fiscal jefe de esta comuna, Gabriel Meza Peña, indicó que en este tipo de catástrofes las funciones de la Fiscalía son muy importantes, por lo que desde el primer día de la emergencia se



continuó con las labores institucionales gracias a algunos fiscales y funcionarios que a pesar de lo complejo de la situación llegaron a cumplir con su trabajo.

“La situación en la ciudad es compleja, por lo que a la totalidad del personal se les dieron todas las facilidades para poder ausentarse de la oficina o bien para, derechamente, salir de la ciudad, especialmente aquellos con hijos e hijas menores de edad a quienes se les facilitó su ausencia sin ninguna condición administrativa”, dijo el fiscal.

Meza Peña agregó que sólo en la medida que les ha sido posible los funcionarios han comenzado a llegar a la Fiscalía para cumplir con sus tareas habituales, a quienes además se les va a buscar y dejar a sus respectivos domicilios. “La preocupación primera fue conocer el estado de las personas luego de los aluviones, por lo que a través plataformas comunicacionales se generó un grupo en el que fue posible obtener esta información. Gracias a ello se crearon grupos voluntarios de trabajo que fueron a algunos domicilios para colaborar con el despeje de barro y llevar ayuda”, dijo el fiscal jefe.

TRABAJO INSTITUCIONAL

Gabriel Meza indicó que respecto del trabajo propio de esta emergencia durante todos los días se ha contado con a lo menos dos fiscales en sus funciones, uno de los cuales cumple con el turno diario que recibe los llamados de los delitos que se cometen o bien el aviso de los hallazgos de cadáveres que se registran en la comuna y en el valle.

“Los fiscales de Copiapó han estado permanentemente alerta respecto del hallazgo de personas, debiendo concurrir a los sitios del suceso para ordenar las diligencias respectivas junto con comunicarse con las familias de los fallecidos en aquellos casos en que se ha logrado su identificación. Trabajo en el que también han participado profesionales de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional de Atacama”, dijo. Agregó que durante todo este tiempo abogados asistentes se han encargado de recibir denuncias poniendo especial atención en aquellos antecedentes que dan cuenta de la desaparición de personas tras la emergencia climática que afectó a gran parte de la región.

“Hay mucho compromiso de parte de fiscales y funcionarios en Copiapó y gracias a ello la institución a seguido cumpliendo con su rol, pero en ningún momento se ha dejado de pensar en el bienestar personal y familiar de ellos”, dijo el fiscal jefe.

Respecto del trabajo llevado a cabo durante esta emergencia el fiscal adjunto de Copiapó, Ariel Guzmán Moya, indicó que asumir funciones propias de su cargo durante la emergencia resultó un verdadero desafío profesional. “A quienes estamos desde el inicio del actual proceso de persecución penal nos entrenaron para ser fiscales. Seguimos adelante, con ánimo, para hacer funcionar la Fiscalía, sirviendo a la gente tanto en lo que es nuestra función habitual que sigue siendo necesaria, como en lo que diga relación funcional con estos hechos como lo son los fallecidos, desaparecidos y apoyo a víctimas. Hay un sacrificio familiar no menor lo que sin duda impacta en el quehacer diario”, dijo.

Por su parte el fiscal Juan Sebastián de la Fuente indicó que ha desarrollado sus funciones con la convicción que su trabajo es un aporte a la comunidad y más en situaciones como las actuales. “El apoyo de los fiscales es determinante para ofrecer y entregar sensación de seguridad a la comunidad de las ciudades afectadas. Por lo que para mi, ejercer mis funciones en medio de esta catástrofe ha significado entender y comprender que debemos como sociedad e institución, generar un mecanismo de protección y reacción ante estas situaciones catastróficas”.

Finalmente, el fiscal Luis Zepeda señaló que el trabajo en estas condiciones ha sido complejo principalmente por los traslados y el estado en que se encuentra la ciudad, tanto para los funcionarios como para los organismos auxiliares de la Fiscalía. “A pesar de ello el trabajo se hace con la dedicación que corresponde, toda vez que la función de la Fiscalía no puede interrumpirse y menos ante una catástrofe de estas dimensiones ya que es un momento en el que la ciudadanía se encuentra más desvalida y requiere que se mantenga la persecución penal por los delitos que la afecten”, indicó.